



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS, diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2024

En el acta número 2 de 2022 de fecha 2 de diciembre de 2022 de la Comisión coordinadora prevista en el artículo 67 del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, se informa del acuerdo para la compensación de las dotaciones del Estado para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género correspondientes a los años 2018 y 2019.

Por ello, se solicita al Gobierno la respuesta por escrito de la siguiente pregunta:

¿Ha recibido Navarra, en ejercicios anteriores o posteriores, alguna dotación económica del citado Pacto de Estado contra la Violencia de Género? En caso afirmativo, especificar qué cantidad y quienes han sido los beneficiarios.

D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS
Diputado por Navarra de UPN

Portavoz adjunto del G. P. Mixto